



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

Salida

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Servicio de Investigación

Nº. 201600100012958

29/07/2016 10:17:52

Resolución Definitiva de candidatos seleccionados y de reserva de la convocatoria 2015 de los contratos postdoctorales para la captación del talento para la investigación en la universidad de Málaga.

Por resolución del 23 de noviembre del 2015 se aprobó la convocatoria de contratos postdoctorales para la captación del talento para la investigación en la Universidad de Málaga. A la vista del informe de las solicitudes seleccionadas y de reserva propuesta por la Comisión de Evaluación, este órgano instructor acordó dictar resolución provisional de candidatos seleccionados y de reserva, publicada el 27 de junio de 2016.

Tras el estudio de las alegaciones presentadas por los candidatos reclamantes en el plazo correspondiente, y revisadas de oficio las valoraciones globales en todas las áreas de conocimiento se acuerda lo siguiente:

1º Dictar resolución definitiva donde se incluyen los candidatos seleccionados y, en su caso de reserva (Ver Anexo). El orden de prelación de los candidatos seleccionados y de reserva es el obtenido conforme a los criterios que establece el artículo 5 de la resolución de la convocatoria.

2º En el caso de renunciar al contrato, el interesado deberá comunicarlo por escrito en el plazo máximo de tres meses desde el 15 de septiembre de 2016, dirigido al Vicerrector de Investigación y Transferencia, para así proceder al llamamiento del suplente correspondiente.

3º A solicitud del interesado y por causas justificadas, siempre y cuando el Vicerrector de Investigación y Transferencia las considere oportunas, podrá diferirse la contratación del candidato seleccionado en un plazo máximo de seis meses.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, el candidato podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, o recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en la web del Servicio de Investigación.



Málaga 28 de julio de 2016

Juan Teodomiro López Navarrete
Vicerrector de Investigación y Transferencia.



EFQM

AENOR



Edf. Pabellón de Gobierno. Plaza de El Ejido, 2 (29071)
vriinvestigacion@uma.es
Tel.: 952 131047

ANEXO

Rama de Conocimiento	Orden	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Situación
Arte y Humanidades	1	Rosario	López	Sánchez	Seleccionado
Arte y Humanidades	2	Isabel	Durán	Muñoz	Seleccionado
Arte y Humanidades	3	Rocío	García	Jiménez	Seleccionado
Arte y Humanidades	4	David	Herrera	Pastor	Reserva
Arte y Humanidades	5	Marcello	Tozza		Reserva
Arte y Humanidades	6	Martyna	Bryla		Reserva
Ciencias Experimentales	1	Antonio Jesús	Ruiz	Sánchez	Seleccionado
Ciencias Experimentales	2	Sara	Posé	Albacete	Seleccionado
Ciencias Experimentales	3	Matiás	Mudarra	Martínez	Seleccionado
Ciencias Experimentales	4	Juan Antonio	Cecilia	Buenestado	Seleccionado
Ciencias Experimentales	5	Raquel María	Sánchez	Varo	Seleccionado
Ciencias Experimentales	6	María Catharina	Merchante	Berg	Seleccionado
Ciencias Experimentales	7	José Manuel	Porrás	Vázquez	Reserva
Ciencias Experimentales	8	Miguel	García	Castro	Reserva
Ciencias Experimentales	9	Juan Antonio	Guacix	Domínguez	Reserva
Ciencias Experimentales	10	María Cristina	García	Ruiz	Reserva
Ciencias Experimentales	11	Cristina	Naranjo	Rosa	Reserva
Ciencias Experimentales	12	Rafael	Contreras	Cáceres	Reserva
Ciencias de la Salud	1	Mª Estela	Castilla	Ortega	Seleccionado
Ciencias de la Salud	2	Rebecca	Bendayan		Seleccionado
Ciencias de la Salud	3	Carmelo	Millón	Peñuela	Seleccionado
Ciencias de la Salud	4	Gema Teresa	Ruiz	Párraga	Seleccionado
Ciencias de la Salud	5	Mónica	Carreira	Soler	Reserva
Ciencias de la Salud	6	Miguel	López	Zamora	Reserva
Ciencias de la Salud	7	Raquel	Noguera	Arjona	Reserva
Ciencias de la Salud	8	Amanda	Flores	Martín	Reserva
Ciencias Sociales y Jurídicas	1	Ana Belén	Ruiz	Mora	Seleccionado
Ciencias Sociales y Jurídicas	2	Isabel María	Ruiz	Mora	Seleccionado
Ciencias Sociales y Jurídicas	3	Silvia	Olmedo	Salar	Seleccionado
Ciencias Sociales y Jurídicas	4	Laura	Dominguez	de la Rosa	Reserva
Ciencias Sociales y Jurídicas	5	Ruth Ainhoa	De Frutos	García	Reserva
Ciencias Sociales y Jurídicas	6	Antonio Francisco	Galacho	Abolaño	Reserva
Ingenierías y Arquitectura	1	Almudena	Díaz	Zayas	Seleccionado
Ingenierías y Arquitectura	2	Nadia	Gámez	Gómez	Seleccionado
Ingenierías y Arquitectura	3	Pablo	Muñoz	Luengo	Seleccionado
Ingenierías y Arquitectura	4	José Manuel	García	Nieto	Seleccionado
Ingenierías y Arquitectura	5	Inmaculada	Ayala	Vifias	Reserva
Ingenierías y Arquitectura	6	Rubén	Ríos	del Pozo	Reserva
Ingenierías y Arquitectura	7	Javier	Cubo	Villalba	Reserva
Ingenierías y Arquitectura	8	Francisco Ángel	Moreno	Dueñas	Reserva